

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta cat. un mes. 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extrañero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUEMAS DE DISEÑO.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Proclados, 38.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 1.º DE AGOSTO DE 1882.

Número 4.271

SECCION DE RECLAMOS.

VINOS DE BURDEAUX

legítimos, clases superiores; he recibido una partida de la tan acreditada marca. Gait Larade y Compañía de Burdeos cuya superioridad es conocida.

Embudos especiales, leonado a la moderna, embotados, puro lomo, salchichones de Lion, Bolonia, Aarles, Génova, Hamburgo y Vich y otras, longanizas finas extremeñas, clase extra, chorizos de puro lomo, mejor que el salchichon y la excelente sobrasada de Mallorca. Tanto estos artículos como todos los de esta casa son garantizados de clases superiores.

Garbanzos finos de Castilla a 12, 14, 18, 16 y 17 pesetas los 12 kilos; tengo además las clases llamadas padres.

En la tan acreditada Salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los choricerros.)

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-saoco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramunces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Parrete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, a 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Las Glorias de España.—Esta magnífica produccion del malogrado vate Alicante, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía a los vini-

cultores, a los negociantes en vinos y a los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el agardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

D. Juan Perea (hijo), profesor artífice dentista.—Establecido en Alcoy, San Nicolás 54, en compañía de D. Francisco Agalló, acaba de llegar a esta capital por una temporada de dos meses y tiene el honor de ofrecer a este respetable público sus servicios en la parte artificial, debiendo manifestar a la vez, que no habiendo encontrado local apropiado para establecer su gabinete en las condiciones que se merecen los habitantes de esta poblacion, el señor Perea, contando con la indulgencia de sus clientes, ha fijado su domicilio interinamente en la calle de San Vicente, número 24, duplicado, a donde pueden mandar aviso para que pase al domicilio de los señores que tengan a bien honrarle, utilizando sus servicios y conocimientos. 7-5

REGLAMENTO

DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

(CONTINUACION.)

2.º Todo industrial de nueva entrada que se dé de alta despues de verificado el reparto del gremio respectivo satisfará la cantidad que a prorata le corresponda, segun la cuota fija. Pero si el industrial se hubiese dado de baja en el gremio y solicitara volver al mismo dentro del año, contado desde la fecha de la baja al día en que vuelva a ejercer la industria, se considerará que no ha dejado de formar parte del gremio y se le impondrá la misma cuota gremial que venia pagando, a contar desde el mes en que se dé de alta nuevamente.

3.º Si un industrial se da de baja durante el año económico despues de hecho el repartimiento gremial, se dará de baja su cuota gremial y no se alterará el repartimiento.

Art. 58. Si los síndicos y clasificadores no quisieran hacer la clasificacion y el repartimiento, ó dejaran pasar el plazo que se le señale despues de haber sido advertidos por segunda vez, ejecutarán dichos trabajos la Administracion, el administrador de partido ó los alcaldes, segun los casos.

Art. 59. Cuando un gremio no llegue a constar de 10 individuos, nombrará un síndico; pero para la clasificacion y repartimiento serán convocados todos sus individuos ante la Adminis-

tracion, el administrador de partido ó el alcalde; segun las poblaciones, y una y otra operacion se hará por todos ellos, resolviéndose las dudas que ocurran por mayoría de votos. En caso de empate decidirá el voto del presidente.

Art. 60. Podrá concederse la facultad de dejar de formar gremio para el reparto de la contribucion de cada año a los industriales para los que es obligatoria la agremiacion siempre que lo soliciten las dos terceras partes de los que hayan figurado en el último reparto del gremio, y que somadas las cuotas que se les hubiesen impuesto, representen tambien, por lo menos, las dos terceras partes del cupo que se les hubiera señalado por la Administracion.

Dicha pretension deberá deducirse ante la Administracion de la provincia con un mes de antelacion a la fecha en que deban comenzar los trabajos de formacion de la matricula para el año económico a que se refiera; y con el informe de dicha oficina, el delegado de la provincia resolverá sin ulterior recurso.

La declaracion que recaiga sólo afectará al año económico para el que se haya solicitado.

Seccion tercera.

Reclamaciones de agravio.—Rectificacion de las matriculas.—Su aprobacion.

Art. 61. Todo industrial incluido en matricula que se considere perjudicado por la clasificacion que se le haga, podrá reclamar de agravio, en la forma que determinan los artículos siguientes:

CLASES AGREMIADAS.

Art. 62. En las clases agremiadas, así que esté hecho el repartimiento, los síndicos, por medio de anuncios insertos en uno ó dos periódicos de más circulacion, ó de carteles fijados en los sitios de costumbre, convocarán al gremio con cinco dias de antelacion, señalando el sitio, el día y la hora en que se deba celebrar la junta para el examen del reparto y juicio de agravios.

Art. 62. Reunida la junta a que se refiere el artículo anterior, bajo la presidencia de uno de los dos síndicos, y dada lectura del repartimiento, todo el que se crea agraviado podrá hacer la reclamacion que tenga por conveniente, aduciendo concretamente de palabra por sí ó por otro cualquiera de los individuos del gremio las razones en que la funde y los datos que las acrediten.

El gremio, constituido en Jurado, se enterará de la reclamacion y despues de oír a un síndico, un clasificador ó un industrial que haga uso de la palabra en contra de la pretension, permitiéndose a cada parte que rectifique una

sola vez, resolverá por mayoría de votos de los concurrentes si se estima ó no la reclamacion.

En el primer caso se acordará tambien por mayoría de votos si la cantidad a que ascienda la reduccion que haya de hacerse al reclamante, se ha de proratear entre todos los individuos del gremio ó repartirse a uno ó varios individuos del mismo, en cuyo caso los propondrán los síndicos y clasificadores, expresando la cantidad que deba señalarse a cada uno, sobre lo cual resolverá tambien el gremio despues de oír a los interesados en la misma forma prevenida en los párrafos anteriores.

En el acta que ha de levantarse de todas y cada una de las sesiones que celebre el gremio, y que firmarán el presidente, un clasificador y uno de los individuos del gremio, se harán constar todas las reclamaciones, no insertándose los discursos que se pronuncien, sino la peticion del interesado y resolucion fundamentada que sobre ella recaiga.

Del mismo modo se hará constar en su caso la forma en que se distribuya la cantidad rebajada a alguno ó algunos de los industriales.

Si no hubiese reclamacion se hará constar así en dicho documento.

El gremio celebrará, previas las citaciones oportunas, las sesiones que sean necesarias para resolver dentro de un término que no pasará de diez dias, a contar desde la primera que verifiquen, todas las reclamaciones que se presenten, y una vez terminadas remitirá el repartimiento a la autoridad que forme la matricula, acompañando las actas originales levantadas durante el juicio de agravios.

Art. 64. Las apelaciones que intenten los contribuyentes cuyas reclamaciones sean desatendidas por los gremios, se interpondrán para ante el delegado de la provincia dentro de los diez dias siguientes al de la fecha en que se hubiese terminado el juicio de agravios; y las administraciones del ramo, las administraciones de partido ó los alcaldes las admitirán y remitirán inmediatamente a la delegacion, con propuesta de la resolucion que a su juicio pueda adoptarse, siempre que se funde en alguno de los casos siguientes:

1.º En haberse traspasado, al hacerse la fijacion de cuotas, los límites marcados en el art. 56; bien sea respecto del industrial reclamante, ó de cualquiera otro ó otros del mismo.

2.º En no ejercer el que reclame la profesion, arte, oficio, industria ó comercio que se haya tomado en cuenta para el señalamiento de la cuota.

3.º En haberse faltado a las bases generales fijadas por los síndicos y clasificadores para el reparto, ó precipitado de las circunstancias que para el mismo hayan debido tenerse en cuenta con arreglo al art. 56.

4.º En aparecer notablemente perjudicado el industrial comparado con otros individuos del gremio, siempre que el perjuicio se demuestre por el interesado.

Art. 65. El delegado dictará providencia en uno de los dos sentidos siguientes:

1.º Favorable al reclamante, en cuyo caso terminará el expediente y se cumlirá el acuerdo.

2.º Comendando al mismo quince dias para proponer la prueba que estime necesaria para justificar su pretension, en cuyo caso continuará el asunto con arreglo a los trámites establecidos por el art. 36 y siguientes de la seccion 2.ª tit. 3.º del reglamento para la ejecucion de la ley sobre procedimiento en las reclamaciones económico administrativas.

Art. 66. Cuando la Administracion, los administradores de partido ó los alcaldes hayan hecho los repartos por la falta de asistencia de los síndicos y clasificadores, a tenor de lo dispuesto en el art. 59, las reclamaciones de agravios se ajustarán a las reglas siguientes:

Clases no agremiadas.

Art. 67. Los contribuyentes de dichas clases que se consideren agraviados por las cuotas que se les señalen ó por mala clasificacion podrán reclamar en el término de quince dias contados desde el siguiente al en que se anuncie al público, en el Boletín oficial de la provincia, si se trata de la capital, ó por anuncios públicos y pregones en los pueblos, que dicho documento se halla de manifiesto y a disposicion de los interesados para el expresado efecto.

Art. 68. Las reclamaciones a que se refiere el artículo anterior serán examinadas y resueltas por las Administraciones, administradores de partido y alcaldes; segun los casos, con arreglo a los artículos 63 y 64, y caso de ser desfavorables para los interesados, podrán éstos apelar en los términos prevenidos para los de las clases agremiadas, observándose las disposiciones y trámites consignados en los artículos 64 y siguientes:

(Se continuará)

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 173

el inmenso daño que me habias hecho causándote conmigo, yo estaba ya perdida, deshonrada y contra tí, nada podia reclamar porque eras un proscrito, un pirata y el infortunio me enció al carro de tu maldito destino y acepté tu mano con la repugnancia misma que se tiene al infierno.

—Continúa, continúa, porque cuando mas hiel me hagas beber peor para tí.

—Sí, la beberás toda y luego matame para que sea mas grande la responsabilidad de tu alma, más eterna tu perdicion.

—Prosigue, prosigue.

—Quieres que prosiga tu historia? qué enumeres tus hazanas? ¿sobre cuántas veces me has insultado, arrojado de esta casa, y profanado ese lecho? cuántas veces me has herido en mi dignidad de esposa? ¿te extraña que te aborrezca, que te odie que te maldiga? me separé de tí y temerosa del escándalo, me señalaste por morada el ingenio de Guanabacoa primero, el de Yumory en Matanzas despues y por último el de Sagua la grande, ¿qué más quieres saber? mi infidelidad? estuve enferma de pena, de despecho, de rabia, viendo como en tus crueles decepciones me postergabas en consideracion al peor de tus esclavos y al capricho de un mayordomo déspota que tenia hambre y me cercenaba el pan, que tenia sed y me emponzoñaba el agua, que me moria en un lecho y me negaba la asistencia facultativa, un miserable que te tienés

172 JUAN PRIETO, POR J. PÉREZ AZNAR

—No me extraña, ya lo hicisteis con Gonzalo Pacheco, el piloto del «Argonauta.»

—Era un miserable.

—Y tú un bandido.

—¡Gertrudis! soy lo que soy, y a mi lado tú no serás mas que lo que yo quiero que seas, una esclava.

—No; de ningún modo, has abusado de mi debilidad, harto he sufrido y quiero emanciparme de tu tiranía, por lo tanto siendo nuestra situacion difícil, mañana mismo me separo de tí, mañana mismo pediré el divorcio y Dios que nos juzgue.

—¡Dios! ¡Dios! yo no creo en Dios, no hay Dios.

—Pues por lo mismo no quiero estar a tu lado, porque no tienes conciencia, porque eres un impío, un monstruo, me robaste a mi familia como pudieras hacerlo el ladrón mas vulgar, me entregaste a otro hombre para que participase de tu infamia en tanto que yacía trastornada en el camarote del buque negrero; a vista mia hiciste atrocidades con Niñi, aquella hermosa niña impúber y adolescente que te salvó la vida, que abandonó a Conmasia por guiarte a la ensenada de Emanagueta, en las costas de Africa, delante de mi la arrojastes al mar cuando ya no te sirvió, extendada de tu barbarie; próximo a la muerte en aquella horrorosa travesía, herido de una manera mortal por Gonzalo Pacheco, tú que no crees en Dios, miserable y cobarde, quisiste reconciliarte con tu conciencia y reparar

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 169

bramante aquel tal vez la última indicacion, la pos-trimer señal, porque no habia duda que la longitud del hilo era la misma que la distancia desde la trapa a la casa que deseaba encontrar por un medio tan extraño, pero le faltaban fuerzas, la tempestad crecía en torno de su alma, el cielo le habia abandonado, Dios le habia vuelto la espalda y desfallecido, comprendía su horrible situacion, tenia la certidumbre de que su muerte era segura y pensó en Felicia, en su adorada hija y se la imaginó en brazos de un hombre, llorosa, desgraciada, olvidada de él, sobrecargada de desdichas, la esclavitud y la deshonra, porque era mentira que hubiese inspirado a Prieto un cariño puro, grande, abnegado, capaz de todos los sacrificios, ella una esclava ¡ay! la muerte no en vano tiene su tempestuoso oleaje de angustia, cada recuerdo un dolor, cada afecion un infierno, y él sentía todo esto y quería agitarse, gritar, luchar, y se desgarraba el pecho, y se retorcia las manos, y se mecía los cabellos, quiso probar un último esfuerzo y se incorporó y adelantó un paso, un solo paso, y al caer de nuevo, se comprendió una piedra de la pared y cosa extraña sintió una corriente de aire húmedo que le acariciaba la frente, que le refrescaba, que le reanimaba; la sangre se agolpó en su corsón y el corazón aceleró su latido, aquello parecia la vida, un comienzo de resurreccion, se despejó un poco y tanteó la piedra con anhelo, quiso cerciorarse de su posicion y acu-

Alicante 29 de Julio de 1882.

ESPAÑA ANTE EUROPA.

La Agencia Fabra comunicó el viernes la noticia de que el ministro de Estado ha dirigido una circular á los representantes de España cerca de las grandes potencias, trazándoles la línea de conducta que deben seguir en sus relaciones con los demás gobiernos.

En efecto, informes autorizadísimos recibidos de la Granja permiten asegurar que si al fin Turquía no se decide—y que si se decidirá se desprende de los últimos telegramas—á aceptar la invitación de la conferencia, interviniendo con sus tropas en Egipto para garantizar la libre navegación del canal de Suez, el gobierno español, de acuerdo con las naciones representadas en la conferencia, intervendrá militarmente en Egipto ocupando el canal de Suez con 25.000 hombres á fin de garantizar al comercio de Europa la libre navegación.

No creemos que llegue este caso, porque las últimas noticias, como dejamos dicho, anuncian que Turquía se decidirá al fin á intervenir militarmente. Pero esto no quita para que celebremos de todas veras el que el gobierno haga valer ante Europa nuestro derecho á ser consultados en tan graves problemas, por la extensión de nuestras costas en el Mediterráneo, por ser la segunda nación colonial de la Oceanía, y por nuestras posesiones en el litoral africano; y para que nos congratulemos de que nuestras reclamaciones hayan sido atendidas y de que se nos conceda el puesto que debemos ocupar para intervenir en la medida de nuestras fuerzas, sin miras ambiciosas y sin propósitos egoístas, en la resolución de todas las grandes cuestiones que atañen á la civilización del mundo.

Una política de aventuras ridículas sería, dada nuestra situación interior, el colmo de la locura; pero reclamar sin descanso el reconocimiento de nuestro derecho y mostrarnos dispuestos á cooperar directamente á la resolución de los conflictos internacionales, nos eleva á nuestros propios ojos y nos atrae la simpatía de Europa, más aun del mundo entero.

Lástima grande que al mismo tiempo que el señor marqués de la

Vega de Armijo practicaba tales gestiones, no haya procurado el señor ministro de Marina que estuviera España mejor representada en Suez, en vez de enviar los barcos casi inútiles que allí han ido.

Por lo demás, excusado es decir que estaremos siempre al lado del gobierno seguro como estamos de que su política responderá á nuestra dignidad y al buen nombre de nuestro pueblo cuya brillante historia ha sido siempre el asombro de las naciones civilizadas.

Servicio de Correos.

Publicamos á continuación la siguiente nota que nos ha proporcionado el señor director general de Correos y Telégrafos, y creemos de suma utilidad para el público.

Días de salida de los correos para las provincias de Ultramar.

Cuba.	
A G O S T O .	
Días.	Vías.
2	New York.
8	Cádiz (buque español.)
9	New York.
16	Idem idem.
18	Santander (vapor español.)
20	Idem id. (idem francés.)
23	New York.
24	Santander (vapor francés.)
28	Cádiz (buque español.)
29	Southampton.
30	New York.
SEPTIEMBRE.	
6	New York.
8	Cádiz (buque español.)
13	New York.
18	Santander (buque español.)
20	New York.
20	Santander (buque francés.)
24	Idem (idem idem.)
27	New York.
28	Cádiz (buque español.)
29	Southampton.
OCTUBRE.	
4	New York.
8	Cádiz (buque español.)
11	New York.
18	Idem idem.
18	Santander (buque español.)
20	Idem (idem francés.)
24	Idem (idem idem.)
25	New York.
28	Cádiz (buque español.)
30	Southampton.
NOVIEMBRE.	
1	New York.
8	Idem.
8	Cádiz (buque español.)
15	New York.
18	Santander (buque español.)
20	Idem (idem francés.)
22	New York.
24	Santander (buque francés.)
28	Cádiz (idem español.)
29	New York.
29	Southampton.
DICIEMBRE.	
6	New York.
8	Cádiz (buque español.)
13	New York.
18	Santander (buque español.)

DICIEMBRE.	
20	New York.
20	Santander (buque francés.)
24	Idem (idem idem.)
27	New York.
28	Cádiz (buque español.)
30	Southampton.

Vías.	
8	Cádiz (buque español.)
18	Santander (idem idem.)
24	Idem idem (idem francés.)
28	Cádiz (idem español.)
29	Southampton.

Fernando Póo.	
VIA LIVERPOOL.	
Días.	Meses.
216 y 30	Agosto.
13 y 27	Setiembre.
11 y 25	Octubre.
8 y 22	Noviembre.
6 y 20	Diciembre.

Filipinas.	
Agosto.—Día 2.—Marsella (buques franceses sin enlace).	
Día 16.—Marsella (idem francés con enlace).	
Día 30.—Marsella (idem francés sin enlace).	
Día 30.—Barcelona (buque español) Setiembre.—Día 13.—Marsella (buque francés con enlace).	
Día 27.—Marsella (idem francés sin enlace).	
Día 29.—Barcelona (buque español). Octubre.—Día 11.—Marsella (buque francés con enlace).	
Día 25.—Marsella (idem francés sin enlace).	
Día 30.—Barcelona (buque español). Noviembre.—Día 8.—Marsella (buque francés con enlace).	
Día 22.—Marsella (idem francés sin enlace).	
Día 29.—Barcelona (buque español). Diciembre.—Día 6.—Marsella (buque francés con enlace).	
Día 20.—Marsella (idem francés sin enlace).	
Día 30.—Barcelona (buque español).	

(Del Correo.)
Es esperado en Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla. Los pactistas le tienen preparado un magnífico recibimiento. Ahora nos explicamos el porqué días pasados «La Union Democrática» estuvo tan complaciente con «Las Germanias» al decir nosotros que nos empalagaba el puritanismo de los republicanos federales. La coalición al fin es una verdad. Nunca se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios.

GAOETILIAS.

Así se hace.—Anteayer D. Carlos Chorro en unión del teniente Alcalde D. José María Celdrán, recorrió uno por uno todos los puestos del mercado, reconociendo los pesos, afinándolos y mandando enterrar gran cantidad de frutas verdes en la playa del postiguet. En esta escrupulosa inspección, impuso varias multas á los vendedores de carnes y de otros comestibles é hizo cerrar una parada de carne por no ajustarse estrictamente á las condiciones de

legalidad en la venta, condicion del género y peso cuya disposición fué altamente celebrada por el público.

En la plaza del mercado, es donde hay que corregir muchos abusos, y como siga el Sr. Chorro y nuestro querido amigo D. José María Celdrán, por ese camino, estén seguros que no hemos de escatimarles nuestros aplausos.

Hurto.—Ayer tarde fueron robados de la tienda de comercio de D.ª Josefa Rodríguez dos magníficos pañuelos que estaban de muestra en el escaparate. Los ladrones no fueron habidos.

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raíz genuina de Houdoras la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol como el crádrupedo mas insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente mas perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tónicas, y antibiliosas, imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.—405.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

VARIEDADES.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Con esta fecha escribo á un camarada mio inglés residente en Londres, y la misma carta traducida, es la que tengo el gusto de remitirle por si merece los honores de la insercion en las columnas de su ilustrado periódico. El asunto es el mas apropiado para sus lectores. Medio reseño la corrida de toros que tuvo lugar en la tarde de ayer en la plaza de esta capital; y esto ya es algo para que mueva á interés.

Admitame V. este ligero trabajo y cuente con el acendrado afecto de su affmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.,
Thon Pretz Nurk.

LOS POLOS OPUESTOS.

Alicante 30 de Julio de 1882.

Mister Franklin Kirsggem.

Amigo mio: esta mañana he recibido dos esquelas por conducto de mis criados, la una era de Berta, la otra de Soledad, como si dijéramos, la una de mi corazon, la otra de mi alma, porque ya sabes que mi alma y mi corazon andan reñidos mucho tiempo, queriendo la primera volverse á la Bretaña y la otra tendiendo en quedarse aquí. La antinomia de los afectos depara á la vida la lucha mas terrible; yo gozo y me deleito y vivo con las eternas contradicciones. Berta y Soledad son una eterna

contradiccion, la sombra y la luz, la calma y la tormenta, la vida y la muerte. La una me escribe y me dice: «Amado mio, esta noche llévame al teatro-circo; quiero conocer la música de Chopin; me han enaltecido mucho, una zarzuela nueva que se representa en este coliseo titulada La Tempestad.

Hace un mes que no te he visto. Ven y cenarás conmigo y luego proporcionaré el placer de que conozcas esa nueva obra de arte para admirarla, juzgarla y traducirla segun mis sentimientos y los puros afectos de mi corazon.

Ya sabes que soy apasionada por la música; y por tanto no creo que negará el pequeño favor que tan encarecidamente te pide tu amada Berta.

La otra agarabatadamente me notifica.—Jhon á la una en punto te espero. Tengo en la mesa la rica mostaza que tanto te gusta. Comeremos é iremos á los toros. Llévame en carretela. Si no vienes te desuello. Me tienes muy furiosa. Anoche abrí los ojos, reconocí el campo y ya habias volado. He de escudriñar donde te metes cuando te separas de mí. Los celos me devoran y hago contigo una atrocidad en cuanto averigüe que me eres infiel; pero no es esta ocasion de reñirte. No te olvides del palco del *lao de la presiencia* quiero ver de cara como brinda Frascuolo. Hasta la una.—Soledad.

Inmediatamente mi querido Franklin escribí á Berta y le dije:

«Había pensado querida niña llevarte á los toros. Siempre te ha repugado ese espectáculo sin haberlo visto, y quisiera que te viesses valor para presenciarlo con el fin de que tuvieses una idea exacta de él.»

Y á Soledad le contesté:

«No vas á los toros: vas al teatro por que quiero que te civilesces y que tus sentimientos se endalcen. No es propio de mujeres, ni la sangre ni la lucha y tu te entusiasmas y te enardeces á vista de estos horrores. No me esperes para comer: cenaré contigo, iremos á la Tempestad que se representa esta noche en el teatro de verano.»

Berta me contestó á la media hora lo siguiente:

«Iré donde me lleves, no tengo mas voluntad que la tuya, pero permiteme querido mio que asista á esa funcion vestida de negro y con lentes ahomados para no ver, lo que en la plaza sucede.»

Soledad en cuanto recibió mi contestacion tirando los bofes por la boca entró en mi cuarto del hotel de Bossio y puesta de jarras, me dijo: *Thon, el bárbaro eres tú, ¿qué habías tú de civilizarme á mí? ¿qué extravagancia es esa de no querermé llevar á los toros? ¿Habráse visto manía mas inglesa? Estás faltado á tus compromisos. Yo te dije hace tres años, cuando me solicitabas con tanto empeño, Mira mister cuando hables de prisas y mires con pasion y me requiebres con la lengua de mi tierra, en una palabra cuando te hagas español te dará canela y gloria eso que me pides ahora con tanta chapuceria y de un modo tan esaborio; yo te he enseñado mi lengua, mi creencia, mi fé: te he experimentado en los secretos mas dulces de la vida; yo te he visto á mis piés llorar; acamearte, rendirte, te he jecho un ángel cuando eras un pobre demonio y esta obra de redencion me la pagas ahora con una groseria, Redios que me estas gorviendo er juicio y esto no ha de parar así. Anda, ponte la chistera y vámonos; comeremos, descansará, é*

dió al hilo que no habia soltado, reconoció otro nudo, se animó su semblante, su alegría no tuvo límites! el último!—dijo,—y de una manera vertiginosa cavó con las manos aquella tierra blanda, fofa, suelta, ensanchó el boquete de una especie de mina y se arrastró por ella como una serpiente, hasta dar en la pared circular de un hondo pozo á tres brazas á flor de agua.

Todo el aliento agotado, todas las fuerzas perdidas, todas las luchas del espíritu tuvieron asiento y calma al aspirar con delicia la frescura de una atmósfera saturada de oxígeno.

Tal era el bienestar que sentía que al no preocuparle ninguna urgencia, se hubiera dormido como el lagarto cara al sol, él, con la boca abierta absorbiendo aire.

Pero tenia necesidad de ver á la madre de Felicia, para eso habia arrojado tanto peligro y batallado con la muerte, y extendiendo un brazo en el vacío de aquel profundo pozo, así una cuerda y la destrozó valiéndose de sus dos manos para esta operacion; luego, de las entrañas de aquella sacó el extremo de un tubo de goma de un centimetro de diámetro, se lo aplicó á su oido y escuchó sintiendo con una conmocion indescriptible, primero, el lloro de una mujer, pero un lloro intensísimamente amargo que no cesaba, despues, una voz robusta, rugiente, amenazadora, pasos precipitados, y puñetazos que golpeaban una mesa con furor: el

negro se llenó de una viva inquietad, y por su mente pasaron ideas tenebrosas de exterminio; Gertrudis, llora;—dijo,—ese hombre al fin la tiene que matar si no le mato yo á él primero, le mataré, pero paciencia, paciencia, oigamos mas.

La voz decía.

—Pretendias sorprenderme, comprometer una parte de mi fortuna en la compra de esos esclavos solamente por adquirir á tu hija, á esa hija del crimen, del adulterio y de la infamia, colocarle á tu lado para ponerme en ridículo á mi y á tu hija Amelia, afortunadamente lo he sabido á tiempo de impedirlo; tu audacia se ha estrellado contra la casualidad, contra lo imprevisito y esta casualidad ha hecho que mañana con el mayor sigilo, con el mayor secreto, haga de desollar viva á esa maldita odiosa y á ese negro maldito; y de este modo, en sucesivo no temeré nada de tí, porque está visto que en tu ceguedad de madre desprecias mis iras y mi enojo terrible.

—Yo impediré que hagas daño á mi hija la pondré bajo el amparo de los tribunales.

—Y lo que haré yo antes de que muevas un paso es mandar que te apaleen como pudiera hacerlo con el mas vil de mis esclavos.

—Esa fechoria ya la has hecho conmigo.

—Ann me falta hacer otra cosa peor, saltarte la tapa de los sesos.

hoy en presidio, de la misma calaña que tú, porque al terreno que hemos llegado, hay necesidad de decirte todo; todo, ya que todo se lo merece el hombre que le participan mi próxima muerte y me envia por único remedio una caja de píldoras de quinina por si me probaba, en tanto que un pobre negro, un pobre esclavo, generoso, compasivo, grande, tiró la caja al mar y llevó á mi cabecera el mejor médico de Cuba.

—A mi costa, robándome, fingiendo una protesta avería en Santiago para venderme dos cargamentos de azúcar el del pallebot Felicia y el del Caiman.

Primero era mi vida que todas tus riquezas, pirata, si tu no lo comprendias así, ese negro á quien tanto odias lo comprendió, á ese debo la vida, á sus cuidados, á su solicitud, á su cariño; él tiene mas derecho que tú sobre mí, mi Felicia es de él y de tí no tengo nada mas que una fúnebre losa, el recuerdo de mi madre muerta por tu inaudita alevosía.

—¿Has concluido?

—No, ni puedo concluir: porque me vuelvo loco cuando por mi memoria pasa esta aglomeracion de infortunios, este cúmulo de maldades; comprendo tus siniestras intenciones respecto de mi hija, pero al separarme de tí yo pediré de puerta en puerta una limosna para redimirla de la esclavitud, y librarla de tu saña, y vivirá pobre con ella y acusará

iremos á los toros en donde se aprenden lecciones de bravura. Así te quiero, arastrao, jecho un gashó y con el alma atravesada para el día que tengas que defenderte de cualquier legión de franchutes.

Esos decirte mi querido Franklin que Soledad tiene el don de convencer no por su carácter iracundo, dominante y soberbio sino por la vehemencia y la pasión con que mira y gesticula: luchar con ella es luchar con el imposible. Tiene la persuasión de que me veno con solo colgarse á mi cuello y clavar la intensísima mirada de sus grandes y hermosos ojos en los míos que no pueden resistir tan poderosa fascinación.

Berta, la pobre Berta es muy desgraciada por lo mismo que es tan espiritual y tan dulce. Soledad es un genio maldéfico, una tentación palpitante que juega con el pobre corazón mio á su antojo y capricho: quieras ó no quieras me ha hecho salir de la fonda, me ha arastrado á su casa; me ha dado de comer opíparamente; me ha embriagado de amor y de manzanilla, me ha vestido de cholo y me ha llevado á los toros. Sus manos delicadas han aplaudido con furor todas las suertes; se ha irritado de la fechoría que nos ha hecho la empresa, ha vaciado mi petaca á fuerza de tirar vergueros al circo y hasta mi sombrero á ido como una exhalación por los aires en un momento de arrebató y de loco frenesí.

¡Cuánta locura! ¡cuanto estravió! ¡cuánto me acuerdo de la pobre Berta contentamente ocupada con sus libros ó con su bastidor, en tanto que Soledad, indolentemente reclinada en el antepecho del palco, saborea las delicias mas candentes de la barbarie. Sus ojos encendidos, su boca entreabierta ávida de aire que respirar, su palpitante seno y luego su rostro, en donde se reflejan las súbitas impresiones de su alma... está realmente hermosa pero es una hermosura poderosamente terrible.

Ella participa de los arrebatos del público; de sus labios pende un grito salvaje que se desliza en una expresión de profundo desden. Dice que la han engañado, porque ella como parte integrante del público que se mueve y que se agita aquí con todos los frenesies de la soberbia, creía asistir á una corrida de toros y no á una indigna novillada. Me ha hecho arrancar dos ladrillos del fondo del palco y los ha tirado á la plaza con pasmosa virilidad. Me hago la ilusión de que apedreo á la empresa, dice. Esta perrada bien merece un soberbio castigo. En cuanto á mi Franklin estoy muy contento precisamente porque los toros no valen nada. Paso á reseñarte las peripecias de esta corrida á estilo de este país.

A las cuatro y media en punto y cuando el público ardía en impaciencia después de tocar la música y de rociar el redondel, ocupó su puesto la presidencia que la constituía el señor Gobernador; D. José María Calderán, don Antonio Mandado y D. José Torrent. Se dió la señal y asíó la cuadrilla muy finchá y muy retetiesa, Frascuelo vestía amarillo y oro y su hermano negro y rojo. Los demás á lo verdedon á lo papagayo y á otras castas de pájaro de matizadas plumas. El sobresaliente se cae del caballo por cojer la llave; el público silva; se abre el toril y sale Bellotero que es

un toro jijon claro corniabierto, de pocas libras y de muchos piés, el cual, como una exhalación cae sobre la infantería y la arrolla, la dispersa y se queda dueño del campo, mirando con asombro á dos estatuas ecuestres que parecen incrustadas sobre la puya. Chuchel le hace seña, le embiste Bellotero y uaa. De refilón coje al Rocinante que montaba Salguero y le hace en el cuello un pequeño rasguño. La gente de apié, repuesta del sobresalto y viendo que el toro es un becerrito incapaz de una brega formal y seria, la emprende á capatazos con él; le presentan delante del castigo y solo consigue el que reciba de mala gana dos puyas, porque Bellotero escamado al punzante dolor, busca la huida salta el olivo y á haber encontrado las puertas de la plaza abiertas, hubiera sido capaz sin meterse con nadie, de ir á la estación y tomar un billete para el Colmenar viejo á llorar en los brazos de su toro papá, las desventuras que le han hecho sufrir. Pero la fatalidad es reonda y no tiene puertas de salida, como si dijéramos, tangentes para escapar y por eso Bellotero volvió al circo para sufrir los nuevos insultos de Herraiz y de Martín, que le prendieron tres pares de palillos al cuarteo y á la media vuelta entre los aplausos y el beneplácito de la muchedumbre ilustrá y entre los gritos de juego del público que no conoce el Reglamento de Toros.

Frascuelo brinda—Soledad se hace toda oídos—á su palco no llega nada, pero creyó que dijo una gran cosa, y me hizo aplaudir con ella, diciéndome. —Que flama tienes Jhon. ¿Para cuando guardas la sangre? Electrízate, hombre, y grita conmigo: Saleroso bendita sea tu mare.

¡Pobre Berta! De seguro que me estará bordando un pañuelo con el primor con que ella sabe hacerlo.

Frascuelo cojió los trastos, y con mucha serenid y mucho conocimiento de la cose, dió al Bellotero cinco pases al natural, y le teudió en la arena de una soberbia estocá á volapié.

El puntillero le remató. Aplausos, cigarras, sombreros y música.

Sopero se llamaba el segundo, y era jijon oscuro, corni-corto, pequeño, tan pequeño, que pagó medio billete para venir del Colmenar viejo. Su madre le daba aun de mamar, cuando el señor Buñuelos le vendió por tres pesetas: salió al redondel y recibió al pase dos varas de Chuchel y Salguero que le lastimaron mucho.

¡Ah pillos,—dijo Sopero á la gente de á caballo que le hizo tan mala pasada.

Era de buena raza, de mejor sangre y se quiso vengar de la infamia que con él se había hecho. Al tener fuerza no hubiera dado ningun areuque en la plaza. Recibió once puyas y mató dos caballos. Uno de ellos daba horror de ver la sangre que vertía. Soledad miraba impasible aquella herida y aquella muerte. ¿Ve le dije?—¡Imaginaté que tuvieses el corazón destrozado como ese noble bruto.

—Moriría—contestó ella. —¿Entre el sarcasmo de esa gente que pide á voces más víctimas y más sacrificios?

—Mira, inglés, no te preocupe esto, aquí de la sangre hacemos morcillas, que me das da verterla en la plaza que en un matadero? Parece que seas de Badajoz.

—¿Que quieres decir? Que solo los choriceros, se lamentan de esta desgracia, porque no la pueden aprovechar. ¡Ah! si eso que se pierde estoviese en un librito—¿Es lo único que tiene de bestial la cosa; el derroche.—ó decir cierta vez á uno de los Sanchez. ¡Qué cruel eres Soledad!

El Sopero despnes del castigo de los de á caballo, recibió á la media vuelta dos pares de banderillas de Joselito y del Regaterin.

Aquí ocurrió un accidente que por fortuna no tuvo resultados funestos. Joselito al ordenar el primer par resbaló y cayó. Un grito de angustia se escapó de todos los pechos. Teudido á lo largo esperó á que el Sopero le encunase. No lo pudo conseguir. Solo le rasgó el pantalón y le estropó la mano. El público aplaudió al verlo sano y salvo. Soledad tenía mudada la color estaba trémula.—Ahora te subiré agua, le dije, teniendo que la cogiese un trastorno.

—Mira Jhon como te vuelvas á burlar de mí te pego una ofeá. A las mujeres de mi temple se les dá manzanilla en los duelos ó á vista de las desgracias. Rotoso ni siquiera te has traído una botella.

Ni me acordé—pero dime ¿si hubiera muerto ese pobre torero...?

Le hubieran dao sepultura en tierra sagrá y como al Chiclanero le hubieran Cantao er gori gori de mi tierra, la soled bendita que enteneceá las peñas más duras. Advierto Jhon que tú das mucha importancia á la muerte, y parece mentira por cuanto crees en las maravias de tu paisano Duglas Hom, eso solene embaucar.

Frascuelo (Francisco) cojió la muleta, y se fué al bicho, como pudiera hacerlo cualquier quisque que tuviera ganas de pinchar cuero, y despues de siete pases al asustao, y de haberle caido los avios, le dió una estocá á volapié y luego otra y otra y otra á cual más desgalichá y tan sin arte, que al fin tuvo que morirse Sopero, por no ver su sangre sacada como caldo de la olla de sus entrañas.

Silbidos, ruido y luego música, y vamos al

Zapatero, retinto oscuro, cortigacho, oobarde, ruin é indigo hasta de la mare que le parió.

Ni quiso nada con la gente de á pié ni de á caballo; el público silbó primero, luego le gritó con faria y ultimamente le apedró sin compasion. Media plaza se vino á tierra; el tal Zapatero prolojo un verdadero conflicto. Media hora duró aquella infarnal baraunda. La cuadrilla se retiró, no sin correr grave riesgo. La presidencia resolvió moltar á la empresa, despues de exigirle la lidia de otro toro. Soledad estaba desesperada.—¿Y no te irritas tú Jhon? Eres capaz de matar con tu flama al mismísimo Job.—grita condeño,—¿por qué no te has traído una bocina? ¡Lástima de voz que tienes! A cualquiera le hubiera aprovechado mejor que á ti.

—¿Pero qué quieres que haga? ¿qué he de decir para participar de tu entusiasmo?

—Me tienes frita la sangre.—Dí que encierren á la empresa, que la fusilen, que peguen fuego á la plaza. ¿A ver si tienes fuerza para arrancar esa columna y tirarla al redondel?

—Eres atroz Soledad. —Soy como todos—¿ves esas 10,000 almas poseidas de un mismo vértigo? Eso es España. Deuto de poco y como continúe esto así, no ha de quedar títere con cabeza; nos freimos los toros que quedan y los cueros los plantamos en la frente del que meos te figuras y lo toreamos en la seguridad de que ha de dar más juego que esos malhadados bichos.

—Tú estás mala, tienes los ojos inyectados en sangre. La calentura te devora. La sobreescitacion te descompone. Soledad, Soledad, ten juicio, vamos.—Voy por la carretela.

—Cierzo que estoy mala de coraje; dame el brazo y vamos; no quiero ver como queda impune esta fecha que se ha hecho con nosotros—¡Y anuncian en los carteles media corrida de toros de muerte! ¡Embusteros! ¡y para lidiar esas cabras ha venido Frascuelo de Fuenterrabial Rediós y como huelga la horca...

—A mi me han parecido excelentes los bichos Soledad.

—Que te calles Jhon sino te pellizcoy te arañó. No sirves para otra cosa mas que para bailar rigodones tocados al figle ó al armonium, es decir al son de esos instrumentos que se emboñan en cada nota. Que peste se ir con un inglés á donde haya ruido.

Franklin, perdouame el que no te concluya la revista. De mí se decirte que no empleo ni mi pluma ni mi inteligencia para los escandalos. He salido de la plaza aturdido, amedrentado, atardillado. Ninguna tempestad iguala por lo formidable á la que se desencadena en una plaza de toros. A esto se llama una diversion pública, al hierro, al fuego, á la sangre, á la desolacion, al esterminio.

Ni el arte ni el valor se aplauden; aquí nada mas se quieren caballos, carne palpitante, embriaguez que ofusca la razon y mata en el alma los sentimientos mas hermosos. En este infierno todo se olvida; hasta la muerte es profnada, pisoteada, mal trecha. La agonía es objeto de la burla más feroz.

Pero hagamos justicia á este pueblo hidalgo, generoso y noble. No todos los españoles van á los toros.

La civilizacion reclama á voz en grito este retraimiento. Las futuras generaciones, leerán con asombro y pasmó los detalles de esta fiesta eminentemente inculta y atrozmente bárbara, á juzgar por la que presencié en las corridas que se han celebrado en los dias del sábado y domingo último.

Voy á ver á Berta que me espera para cenar y para ir al Teatro.

La Tempestad es una zarzuela interesante, mas por su música, que por su libreto, Berta se, ha estasiado con el raudal de armonias, que de sus partitelas brotan. Chapí es un gran compositor. Berta es inteligente y me ha asegurado que no tiene nada que envidiar este maestro ni á Arrieta ni á Caballero, pues les iguala en riqueza y en inspiracion. Ha estado habiéndome con una erudicion sorprendente de las varias escuelas que se disputan el triunfo del porvenir.

A las doce nos hemos despedido de la siguiente manera.

—Berta, adios,—le he dicho estrechándole la mano.

Jhon, amigo mio, ten juicio; esta tarde has estado en los toros vestido de majo con una mujer; yo no sé que hacer para agradarte; soy egoista; quisiera poseerte por completo; ocupar yo sola tu pensamiento; conozo que mi cariño te empalaga y procuro instruirme para hablarte de todo y amenizar los ratos que á mi lado estás.

Tu eres superficial; tu instruccion es sólida; tu talento vasto ¿te gusta que persevero en el estudio para atrarte y hacer de modo que las horas que pases en mi gabinete no te sean pesadas ni fastidiosas? Adios amigo mio ¿te olvidas de besarme en la frente como otras noches? ¡Cuan preocupado estás! ¡ingrato!

¡Cuán diferente de Soledad es Berta! la vehemencia de la una y el reposado juicio de la otra constituyen esa eterna contradiccion que tanto amo.

Adios amigo Franklin,

Jhon Pretz Naré.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. Rows include Lóndres, París, Mar. Cete, Madrid, Barcelona, Reus, Tarragona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Córdoba, Santander, Zaragoza, Jaen, Valencia, Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, C. Real, and Descuento por la Sucursal del Banco.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 31 de Julio de 1882.

Table with meteorological data: Barómetro (766.28), Termómetro (28.4), Viento (N. E. Brisa), Atmósfera (Despejada), Mar (Rizado), and Temperatura máxima del aire (29.4).

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO. Gran funcion para hoy, la zarzuela en tres actos, La Tempestad. Entrada general, 0.50 pesetas.—A las nueve.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano. Lanás gran novedad para trajes hechos, desde los infimos precios de 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 37.50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 45 47.50, 20, 22.50, 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinitad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla

Admite carga y pasajeros. Copsignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladisimos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 3 y 5 ptas. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias —En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, Bellido, Isabel II.

Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no contiene más materia extraña que azúcar se adapta perfectamente a toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la más pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen a agriarse y no sufre ninguna variación.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberón, así como para la preparación de mantequillas, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, como la leche ordinaria.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSE SOLER,

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustión lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porción de principios ácidos y desde inmemorial se puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de composición muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composición siempre análoga. Todo el mérito estriba en la elección de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laríngea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.

En Ionon. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyección. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes tes y catarros de la vejiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en la gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL DOCTOR AGUILO

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABE DE PECTONA

preparado por

EL DOCTOR AGUILO.

Conocido es de todos el uso de la carne en la alimentación y su aplicación como reconstituyente en las convalecencias penosas, en las «dispepsias» (enfermedades del estómago) y para los niños raquíticos. Esta carne al llegar al estómago mediante los jugos de él y de preferencia á la pepsina, se transforma en materia asimilable y en disposición de nutrir al organismo. «El jarabe de pectona» que hoy ofrecemos al público despues de repetidos y satisfactorios resultados, no es mas que una composición azucarada de sabor agradable de la que forma al base esencial «la pectona» ó sea carne de vaca trasformada artificialmente por los ácidos y al pepsina en la misma sustancia en que se convierte la carne en el estómago, asimilable hasta para los niños de pecho y para los estómagos mas delicados y altamente nutritiva equivaliendo cada cucharada á 15 gramos de carne de vaca.

Despues de lo dicho, inútil es enumerar sus ventajas, tanto para los niños raquíticos, para los que padecen del estómago, como para las convalecencias lentas y en general en todos los casos en que hay defecto de nutrición.

USO.—Tómense cuatro cucharadas grandes durante el día y para los niños cucharaditas de café.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

JARABETÓNICO-ANTIESCROFULOSO DE E. MANERO,

preparado por

D. CARLOS JOSÉ BELLIDO.

Una larga práctica ha demostrado el éxito mas brillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguido médico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raquismo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de hígado de bacalao y al Jarabe de rábano.

Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones difíciles, palpitaciones del corazón, consunción y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresión ó falta de menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particular en el histerismo.

Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complejion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

El Jarabe tónico-antiescrofuloso abrevia portentosamente las convalecencias largas partes omlarmente las que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debilidad eilna.

VAPORES-CORREOS

DE

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE

BARCELONA.	los días 4 y 25	de cada mes.
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 y 27	
CADIZ	» » 10 y 30	
SANTANDER	» » 20	
CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 pesos.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á **F. es hermanos y compañía, Alicante.**

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL vendese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cada; lo que se ofrece en pequeños frascos titulados *formula Bristol* es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

POR QUÉ COSER A MANO



Acudid á 5, Muñoz 5,

ALICANTE.

DONDE POR

2,50 PTAS. SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Gran depósito

DE

CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS

y de latón doradas.

San Francisco, 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dar á plazos, desde 1 peseta á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, SAN FRANCISCO, 21, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.

Hachas.

Garlupos.

Cepillos.

Junteras.

Guillames.

Tenazas.

Alcates.

Cortafrios.

Visagras.

Limas.

Escofinas.

Sierras.

Serruchos.

Verdugos.

Compases.

Terrajas.

Trincadores.

Ficheros.

Saca bocados.

Triángulos.

Barrenas.

Berbiques.

Ferromones.

Gubias.

Roblones.

Escuadras.

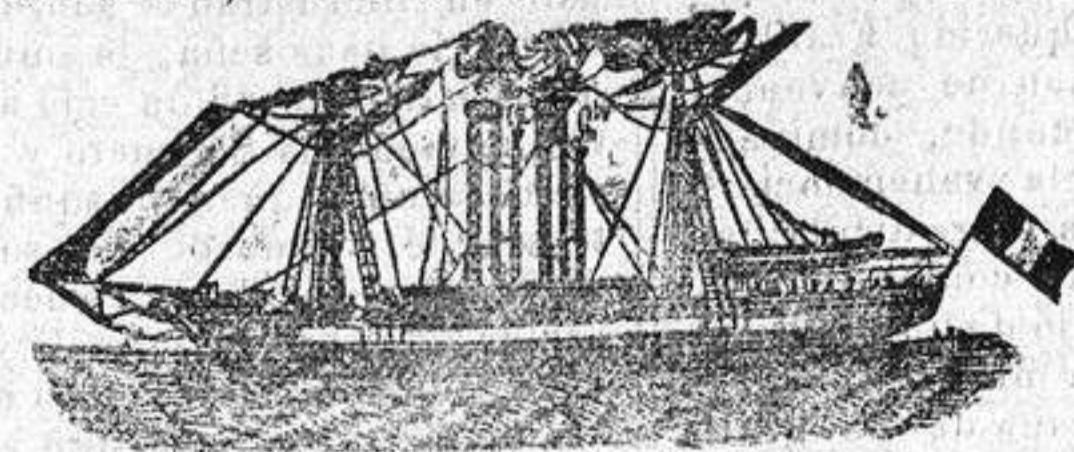
Destornilladores.

Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.

Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 19

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 43, 45 y 47, Alicante.

LICOR BREA MÜNERA.

MÜNERA HERMANOS.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor: Reculliers, 22, Barcelona.

FARMACIA ALOPATICA, HOMEOPATICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 24 y 26.

Aparatos ortopédicos de todas clases.

Aguas minero medicinales.

Bragueros, Biberones, Fajas ventrales, Orinales de goma, Sondas, Espejuelos, Lavativas de todos sistemas, Pulverizadores, Pezoneras, Pesarios, etc., etc.



Vichi, Wals, Loeches, Puerto-Llano, Carlsbader Medaris, San Hilario, Janos, Pan-ticosa, Aguas buenas, Poda de Monserrat, Cura de Leiter.

DENTICION.

La calurosa estacion en que nos encontramos, azote de los niños, pues los que no sucumben durante el penoso trabajo de la denticion, sufren constantes irritaciones, vómitos, diarreas y progresiva aniquilacion, era necesario, encontrar el medio de evitar y combatir todas aquellas enfermedades; pero no se crea que hemos hoy descubierto el remedio, ensayando nuestros preparados; no; solo nos limitamos á ofrecer y garantir como de positivo y felices resultados, los

Polvos de la Reina Madre legítimos,

medicamento conocido ventajosamente en Madrid, en toda España y aun mas en América; medicamento sancionado por la buena práctica y recta razon, medicamento, en fin, conocido hace algunos años que le servirán de merecida satisfaccion á su afortunado autor el distinguido farmacéutico de Madrid D. José Maria Moreno.

PRECIO 0,50 PESETAS.

Alicante, DOCTOR GADEA.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bnitos ibujos, lidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 meros 43 y 47, Alicante

Ventas, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Jobre en planchas, varios gruesos. Latén en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante.

Játiva.



Saldrá de este puerto el día 2 del actual admitiendo carga para Valencia Cette y Marsella.

Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25, 45 y 47 Alicante.